

COMETIDO FUNCIONARIO/ VIÁTICO.

DECRETO MUNICIPAL N°576.-

DALCAHUE, 30 de junio del 2022.-

VISTOS: El Cometido Funcionarios N°489-490-492. Los Artículos 75, 63, 65, 66, 67 y 97 (letra e) de la Ley N.º 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales; el Decreto Alcaldicio N° 548 del 07/03/2022 que declara electo en el cargo de alcalde, los Artículos 2do, 4to, 12 inciso cuarto, 56 y 63; de la Ley N.º 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido.

DECRETO:

ORDENESE: Los siguientes trabajos:

1. **Doña Kissy Sepúlveda Barría, A Contrata grado 10º de la E.M.S.:** Reunión Provincial Autoconsumo y coordinaciones del programa. En Puerto Montt el 30/06/2022 (CON VIATICO), dicho cometido se hará en locomoción colectiva.-
2. **Doña Marisol Díaz Ruíz, Técnico Grado 12º de la E.M.S. y Doña Daniela Navarro Sierpe, A Contrata grado 18º de la E.M.S.:** Concurrir a la ciudad de Castro para participar de Capacitación del consejo para la Transparencia. El 30/06/2022. (GASTOS A RENDIR). Dicho cometido se realizará en locomoción colectiva.-
3. **Don Ramon Bahamonde Bahamonde, Auxiliar grado 13º de la E.M.S., Don Olegario Barría Barría, Auxiliar grado 13 de la E.M.S. y Don Fabian Alberto González Barria, A Contrata grado 18º de la E.M.S. y Don Luis Oyarzo Vargas, Auxiliar grado 15º de la E.M.S.:** Don Ramón Bahamonde, realiza emparejamiento de material en pozo de Puchauran para retiro de máquina y más tarde realiza salida a terreno con encargado de operaciones para ver el mejoramiento acceso de vivienda ayuda social en sector de Puchauran, Villauquina. El 30/06/2022 (CON VIATICO), dicho cometido se hará en excavadora KKHX-92.-Don Olegario Barría, traslado de usuarios de Prodesal y PDTI, por actividad día de campo en INIA Butalcura. El 30/06/2022 (CON VIATICO), dicho cometido se hará en bus municipal KGYX-85. Don Fabián González, desbroce sector Chovi San Juan camino Chinquimpulli. El 30/06/2022 (CON VIATICO), dicho cometido se hará en tractor FVCY-69.-Don Luis Oyarzo, cuneteo de camino sector Pelu, camino Tres Montes más tarde desparrame de material en sector de Calen camino Senen Ulloa, después se traslada al sector de Villauquina para emparejar cuesta Don Reinaldo. El 30/06/2022 (CON VIATICO), dicho cometido se hará en retro JYTY-47.

IMPUTESE: El gasto Al 215.21.02.004.006 – 215.21.02.004.006 Comisiones de Servicios en el País, 215.21.01.004.005 – 215.21.02.004.005 Trabajos Extraordinarios.

La rendición de los pasajes y otros gastos deberá efectuarse a más tardar 10 días hábiles a contar de la fecha realizada el cometido.

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



CLARA INÉS VERA GONZÁLEZ
SECRETARIA MUNICIPAL
DALCAHUE



RAMIRO BARRÍA BÓRQUEZ
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
DALCAHUE

DISTRIBUCIÓN:

- Carpeta personal.
- Secretaria Municipal.
- Oficina de Partes.
- Transparencia.
- Siaper.

RBB/CIVG/RPSN/PYOA/fmee